PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2010757 DE 2020 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y SYSTEM UPS SAS

Contrato	CO1.PCCNTR.2010757
Objeto	Contratar la instalación y desmonte de aires acondicionados que incluye el suministro de repuestos, en las sedes a cargo del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó
Contratista	SYSTEM UPS SAS
Valor del Contrato	DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($12.772.320) MCTE
Valor final del Contrato	NUEVE MILLONES VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($9.022.320) MCTE
C.D.P (No. y fecha)	8720 del 22/09/2020
C.R.P (No. y fecha)	146520 del 26/11/2020
Póliza No.	42-46-101013141 del 03/12/2020 expedida por Seguros del Estado y aprobada el 07/12/2020.
Plazo	15 días
Fecha de inicio	10/12/2020
Otrosí No.1 fecha	22 de diciembre de 2020
Fecha de Terminación	24/12/2020
Supervisor	Blyderson Arboleda Montañez, Profesional Diseño Curricular

Entre los suscritos **JUAN CARLOS BLANCOS CORDOBA** domiciliado en Quibdó., identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.761.124 de Bogotá D.C., actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Director Regional, nombrado mediante Resolución No. 1592 del 17 de septiembre de 2018 y Acta de Posesión No. 183 del 17 de septiembre de 2018, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **FARID GONZALEZ MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.807.026 de Manizales, actuando como representante legal de la firma **SYSTEM UPS SAS**, con **NIT: 901126068**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.2010757 de 2020 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así:

"*Contratar la instalación y desmonte de aires acondicionados que incluye el suministro de repuestos, en las sedes a cargo del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad Regional Chocó.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **DOCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS ($12.772.320,00) M/CTE,** incluido IVA**. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.2010757 de 2020 quince (15) días, hasta el 24 de diciembre de 2020 contados a partir del 10 de diciembre de 2020. **CUARTA:** Que el contrato **CO1.PCCNTR.2010757** de 2020 se le realizó un (1) Otrosí modificatorio el 22 de diciembre de 2020, por medio del cual se ajusta la cantidad ofertada, modificando a su vez la "Cuantía del contrato" descrito en el numeral 1º "Información General" – "Cuantía del contrato" el cual quedará así: "1. Información General. Cuantía del contrato **$ 9.622.320 COP**. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por BLYDERSON ARBOLEDA MONTAÑEZ - Profesional Diseño Curricular, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.2010757 de 2020, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$12.772.320,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$12.772.320,00
VALOR EJECUTADO	$8.994.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$3.778.320,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de Pago	Fecha	Valor
71037321	05/04/2021	$7.810.891,00
71047321	05/04/2021	$1.183.109,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 086170308703 del Banco Davivienda, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.2010757 de 2020, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Que dado el valor del contrato y el valor ejecutado se tiene saldo a favor del SENA por lo cual se ordena la reversión de **$ 3.778.320,00. CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza No. 42-46-101013141, expedida por Seguros del Estado, continúan vigentes hasta el 21 de diciembre de 2022, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Quibdó a los, 18 días del mes de agosto de 2021

POR EL SENA

JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director SENA Regional Chocó

EL CONTRATISTA

FARID GONZALEZ MA
Representante Legal

Expertos en Protección Eléctrica
NIT· 901126068-0
LINEA NACIONAL GRATUITA
018000413503

Vo.Bo.: Jharol Enrique Torres Arango, Coordinador Grupo de Apoyo Mixto
Blyderson Arboleda Montañez, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2010757 de 2020
Revisó: Ruby Stella Zapata Palacio – Abogada Oficina de Contratración y Convenios
Revisó: Melba Maturana García, Abogada Dirección
Proyectó: Blyderson Arboleda Montañez